

Dieter MESSNER. *Lengua y cultura españolas en Viena en el siglo XVII. Una aproximación filológica*. Bibliotheca Hispano-Lusa 27 [Dieter Messner, ed.]. Salzburg: Fachbereich Romanistik der Universität Salzburg. 2006. 158 pp. ISSN: 1019-1119

Rogelio Ponce de León Romeo
Facultad de Letras de la Universidad de Oporto (Portugal)

Las Universidades de Europa Central han constituido una fuente inapreciable e inagotable de romanistas que han contribuido con sus estudios al desarrollo de las áreas científicas que analizan las lenguas y las literaturas románicas; por lo que se refiere al portugués y al español, no cabe duda de que, entre los investigadores más distinguidos, debemos incluir con todo merecimiento a Dieter Messner, profesor de la Universidad de Salzburgo. El caso del autor cuyo libro estamos reseñando nos parece, sin embargo, singular, por cuanto no sólo se sitúa en la vanguardia – junto con Günter Haensch – de los investigadores que se dedican a la historia de la lexicografía del español; también buena parte de sus trabajos ahondan en la historia de la lexicografía del portugués: hemos de destacar, a este respecto, la monumental labor acometida en el *Dicionário dos dicionários portugueses*, cuyo primer volumen se publicó en 1994 y del que se llevan ya editados 18 entregas – la última apareció en 2005. Con todo, la obra que nos ocupa nos revela otra faceta – no menos sobresaliente que las ya aludidas – de las inquietudes científicas del autor; a saber, el análisis del ambiente cultural que, en Viena, propició la difusión del español, así como el estudio de los textos metagramaticales o metalexicográficos para la enseñanza del

español que, como resultado del interés por esta lengua, se dieron a la estampa en la citada ciudad durante el siglo XVII. En este tema, el profesor Messner no es precisamente un iniciado: en 1999, sacó a la luz en edición facsímil el *Diccionario muy copioso de la lengua española, y alemana* (1670) y la *Gramática, o instrucción española y alemana* (1666) – Bibliotheca Hispano-Lusa 14; un año más tarde, publicó en dos volúmenes *Los manuales de español impresos en Viena en el siglo XVII* – Bibliotheca Hispano-Lusa 16, 17. El volumen que nos ocupa – que no es sino fruto del ahondamiento acerca de un tema cuyo desarrollo el autor ya había esbozado en un trabajo anterior (Messner 2001) – debe englobarse en esta línea de investigación, si bien se proyecta decisivamente, conforme veremos a continuación, sobre la historia de la lexicografía bilingüe del español y alemán.

Hemos de subrayar – y de elogiar –, en primer lugar, el enfoque integrador que adopta el autor en el análisis del objeto de estudio; a saber, el necesario e inevitable reconocimiento de que no sólo la difusión de textos literarios en castellano o de otra índole es prueba clara del impacto de la cultura española en la sociedad vienesa, sino también – y muy especialmente – la proliferación de materiales para la enseñanza del castellano: tanto los diccionarios bilingües como las gramáticas para uso de los hablantes germanófonos. Pero no sólo de estos materiales o de aquellas obras se nutre la difusión cultural de lo español en la sociedad vienesa; ello el autor lo ilustra con “la reproducción parcial de una instrucción que dirigió el emperador Fernando II a su mayordomo en 1631” (p. 74), a la cual añade la traducción que a la sazón se llevó a cabo de ella (pp. 75-81).

Permítasenos estructurar la obra objeto de las presentes líneas en dos bloques generales:

1) En el primero de ellos (pp. 10-73) predomina la presentación de las circunstancias socio-históricas y el análisis de las obras que constituyen la manifestación de la cultura española en la capital austríaca. Se inicia con un encuadramiento histórico de las relaciones culturales de la Viena del siglo XVII con lo español, dedicando especial atención a la producción editorial en español en dicha ciudad (pp. 10-36). Aunque la lengua española no es la más utilizada en la Corte Imperial de Viena a lo largo del siglo XVII – pues, como el autor

reconoce, “sólo el emperador Rodolfo II (1576-1612) hablaba bien español. En el caso de sus sucesores, Matías (1612-1619), Fernando II (1619-1637), Fernando III (1637-1657) y Leopoldo I (1658-1705) el italiano y el francés tenían más importancia” (p. 19) –, no cabe duda de que la cultura hispánica está presente, y no sólo a través de la difusión editorial, sino también por medio de otros usos culturales, como lo muestra la existencia de la “Spanisches Creutz”: “Los investigadores de la cultura popular están de acuerdo al afirmar que esta cruz proviene de la Cruz de Caravaca, que durante los siglos XVII y XVIII fue la imagen milagrosa más difundida en Austria y en las regiones católicas de la Alemania meridional” (p. 13). Sea como fuere, es cierto que la producción editorial en lengua castellana que sale de los prelos vieneses certifica la considerable difusión de la cultura española en la Corte Imperial. Dieter Messner enumera y clasifica por contenidos (p. 26) las obras en español publicadas en Viena, predominando las piezas teatrales y los textos de tipo religioso; en cualquier caso, el volumen de obras en castellano impresas – en torno a la treintena – debe relativizarse si, por ejemplo, se compara con la edición de libros italianos: “El elemento español competía con los otros muchos grupos de personas que vivían en la ciudad de residencia del Emperador del Sacro Imperio. Creo que el factor escogido por mí para medir el grado de cultura, los libros impresos en Viena en el siglo XVII, es un buen indicativo: en el [...] catálogo de la antigua Biblioteca de la Corte Imperial [...] el número de libros italianos supera los 300” (p. 26). Así y todo, no puede soslayarse la difusión de la cultura española, que culmina en la segunda mitad del siglo XVII: “No se ha visto en Viena hasta nuestros días un nivel tan alto de cultura española como el de los años 60 del siglo XVII. A partir del comienzo del siglo XVIII, la nueva política austríaca se orienta más, bajo la dirección del príncipe Eugenio, hacia Centroeuropa, quedando España fuera” (p. 35).

Sin embargo, el objetivo principal al que se consagra el primer bloque lo constituye el estudio de los materiales metalexigográficos y metagramaticales, en concreto los manuales para la enseñanza del español. Por lo que se refiere a los primeros, el autor se detiene en el *Diccionario muy copioso de la lengua Española y Alemana* (Viena, 1670) de Nicolás Mez de Braindenbach, obra cuyas fuentes estudia, concluyendo que los diccionarios en los que se basa Mez son el

Tesoro de las dos lenguas española y francesa (París, 1607) de Cesar Oudin y el *Diccionario muy copioso de la lengua española y francesa* (París, 1604) de Jean Palet (pp. 46-54). En lo que atañe a las gramáticas y materiales para la enseñanza del español, Dieter Messner se centra en primer lugar (pp. 37-45) en la gramática de Juan Ángel Sumaran, intitulada *Grammatica y pronunciacion alemana y española, española y alemana. Compuesta en beneficio de estas dos naciones, que quieren aprender una destas lenguas* (Viena, 1634) – cuya estructura presenta, analizándola en detalle (pp. 62-70) –, así como en la de Esteban Barnabé, que lleva por título *Unterweisung der spanischen Sprach* (Viena, 1657); por lo que a los manuales de español, Messner analiza aspectos de la *Gramatica, o Instrucción española, y alemana, compuesta Con un metodo nuevo, y muy facil* (Viena, 1666) del ya citado Nicolás Mez de Braindenbach, obra ésta que “no es una gramática del mismo tipo que el resto de obras publicadas en el siglo XVII, sino que consta de largas listas de sustantivos declinados y verbos conjugados” (p. 55). Así mismo, se detiene en los léxicos plurilingües de finalidad eminentemente práctica (pp. 56-61), como el *Thesaurus Linguarum. In quo Facilis Via Hispanicam Gallicam Italicam attingendi etiam per Latinam & Germanicam sternitur* (Viena, 1622) y la reelaboración que de éste lleva a cabo Johan von Schweitzeren, intitulada *Thesaurus Quinque Germanicae, Latinae, Hispanicae, Gallicae et Italicae Linguarum Fundamentalis* (Viena, 1665).

2) El segundo bloque, por su parte, constituye una valiosa contribución al estudio de la lexicografía bilingüe del español y alemán, por cuanto se presentan léxicos, por así decir, deducidos de documentos o manuales. En los capítulos IX y X (pp. 74-90), Dieter Messner reproduce “una instrucción que dirigió el emperador Fernando II a su mayordomo en 1631” (p. 74) con la respectiva traducción que a la sazón realizó (pp. 74-81), para pasar a presentar seguidamente un vocabulario alemán/español elaborado a partir de los documentos citados, a los cuales se añaden las correspondencias en alemán, registradas en la gramática de Juan Ángel Sumaran y en el diccionario de Nicolás Mez de Braindenbach. La explicación para tal contraste la presenta Messner a inicios del capítulo X: “la “Instrucción” española fue dirigida a los hispanohablantes del cortejo de la reina María Ana. Una lectura atenta del léxico español suscita la pregunta de cómo

podieron entenderlo las personas a las que se destinó. Por eso hago acompañar las dos columnas por otras dos [las listas de Mez y de Sumaran]" (p. 82).

El segundo vocabulario elaborado (pp. 91-158) es el constituido a partir de las palabras españolas con correspondencia alemana de la *Grammatica y pronunciacion alemana y española, española y alemana* de Juan Ángel Sumaran. En efecto el autor reúne "en una lista alfabética todas las palabras españolas de la obra de 1634, que tienen una forma alemana correspondiente, y no sólo aquéllas que aparecen en los diversos capítulos de la "Nomenclatura" (p. 68). La "Nomenclatura" a la que se refiere Messner no es sino la tercera parte de la gramática de Sumaran; su título completo es el siguiente: "Nomenclatura muy cumplida de todos los vocabulos mas necessarios, que ocurren y son menester para la comunicacion cotidiana" (p. 67). La propuesta de elaboración del léxico citado la basa Dieter Messner en una afirmación de Sumaran, según la cual, en el momento de la redacción de la gramática, el autor estaba elaborando un diccionario que no parece haberse publicado: "Aqui he puesto los vocablos mas comunes y necessarios, que si todos metiera fuera, menester hazer un gran vocabulario pero para no ser demasiado largo los dexo para, un dictionario grande y cumplido que tengo ya comenzado en cinco lenguas à saber Español frances, Italiano, Latin y Aleman" (p. 68). Puede afirmarse, sin lugar a dudas, que el léxico que nos presenta Messner, en el ámbito de la *Grammatica y pronunciacion alemana y española, española y alemana*, es absolutamente integradora y novedosa, por cuanto, aquél utiliza los vocablos de los *Dialogos familiares y comunes para aprender a leer, entender, y pronunciar el Aleman, con la interpretacion castellana, en beneficio de entrambas naciones* y de la gramática propiamente dicha.

Queremos, por todo ello, saludar la aparición editorial de *Lengua y cultura españolas en Viena en el siglo XVII. Una aproximación filológica*, que pensamos constituye un instrumento indispensable no sólo para el especialista de la lexicografía bilingüe del español

y alemán, sino también para el estudioso que se quiera adentrar en la historia de la cultura española en Viena. Y esperamos con sumo interés los próximos volúmenes de la Bibliotheca Hispano-Lusa.

REFERENCIAS

Messner, D. 2001. Viena y el hispanismo en el siglo XVII. *Romanistik in Geschichte und Gegenwart*. 7 (1): 33-51.